



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00430467- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 11;

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal en el orden 15, y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 19.

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios prestados en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano a la Sra. JULIA MONTICH, DNI 35.576.703 (Leg. 51426), en un cargo interino de Preceptora D.O. (Cód. 317), desde el 02/08/2025 y hasta el 28/02/2026, conforme a la OHCS N° 2/12, declarándolos de legítimo abono.

ARTÍCULO 2°.- La nombrada, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

af/jf

